

VISTOS ID: 3726748

Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

**FONDOS EXTERNOS**

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
11682311-K	MEDINA SANZANA MIRIAM ANGELICA	166.909
MOTIVO	ADQUISICION DE 4 LIBROS PARA CAPACITACIONES, PARA EL PROGRAMA "CENTRO DE LA MUJER SANTIAGO" PEDIDO 2499 DEL 14/12/2020, OCA 2343-1292-AG20 DEL 30/12/2020, FACTURA NRO. 1530 DEL 31/12/2020, CONVENIO VIGENTE CON SERNAMEG  (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos					
Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001 ✓	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES				
1140512002 ✓	VIF CENTRO DE LA MUJER DE SANTIAGO	166.909 ✓	166.909	11682311-K	

 SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA 	 JEFE DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	DIRECTOR ADMINISTRACIÓN FINANZAS 
	 JEFE DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO		 DIRECTOR DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS